

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

12506 ORDEN de 7 de mayo de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Historia de las doctrinas económicas» en la Facultad de Ciencias Políticas Económicas y Comerciales de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1968,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 18 de octubre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre de 1972), para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Historia de las doctrinas económicas» de la Facultad de Ciencias Políticas Económicas y Comerciales de la Universidad de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Fabián Estape Rodríguez.

Vocales:

Don Pedro Schwart Girón, don Luis Díez del Corral Pedruzo, don Alejandro Lorca Corrons y don Gonzalo Anes Alvarez, Catedráticos de las Universidades de: Complutense de Madrid, los dos primeros, de Valencia y Complutense de Madrid, tercero y cuarto, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Enrique Fuentes Quintana.

Vocales suplentes:

Don Ildefonso Cuesta Garrigós, don José Ramón Lasuen Sancho, don Antonio Santillana del Barrio y don Jorge Nadal Oller, Catedráticos de las Universidades de: Complutense de Madrid, en situación de jubilado el primero, de la Autónoma de Madrid, el segundo y tercero, como supernumerario este último y de la Autónoma de Barcelona el cuarto, respectivamente.

Los Vocales de este tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1968.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de mayo de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

12507 ORDEN de 22 de mayo de 1974 por la que se acepta la renuncia al cargo de Vocal suplente de la Comisión de «Pedagogía» nombrada por Orden ministerial de 5 de abril último a don Joaquín Campillo Carrillo y se nombra en su sustitución Vocal suplente de la misma a doña Natividad Macián Sánchez, Catedrática de «Filosofía» de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Valencia.

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por don Joaquín Campillo Carrillo, Catedrático de «Filosofía» de Escuelas Normales del Magisterio; en súplica de que, por haber sido recientemente nombrado Inspector de Servicio de este Ministerio, se acepte la renuncia al cargo de Vocal Suplente de la Comisión nombrada por Orden ministerial de 5 de abril último, para dictaminar en el concurso de traslados entre Catedráticos de Escuelas Normales para la provisión de cátedras vacantes de «Pedagogía» en las Escuelas Universitarias del Profesorado de Educación General Básica, convocado por Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de 25 de mayo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de junio),

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega el interesado, ha tenido a bien aceptar la renuncia al citado cargo del señor Campillo Carrillo, y nombrar Vocal suplente en su sustitución a doña Natividad Macián Sánchez, Catedrática de «Filosofía» con destino en la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Valencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de mayo de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

12508

ORDEN de 28 de mayo de 1974 por la que se convoca a concurso de acceso la cátedra de «Derecho Penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Derecho Penal» en la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia, Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de la misma a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, Decreto Ley 5/1968, de 8 de junio, Decreto 889/1968, de 8 de mayo, y Ordenes de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) y 28 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de noviembre).

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que hayan desempeñado el anterior destino durante dos años como mínimo y que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada.

3.º Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas del curriculum vitae, en el que consten los servicios prestados por el interesado y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del Plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (Organización de la enseñanza con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes), etc.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

12509

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Derecho Canónico» en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vacante la cátedra de «Derecho Canónico» en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona, Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de la misma a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965, 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Para participar en el concurso será requisito obligado acreditar una permanencia activa de dos años como mínimo en el destino anterior.

4.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarla directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de mayo de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Jefe de la Sección de Catedráticos y Agregados de Universidad.

12510

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva del concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo de 1974) al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 24 de noviembre de 1973,

en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos al mismo a los siguientes aspirantes:

Don Fernando María Bonilla Musoles (D. N. I. 19.471.527).
 Don Manuel Escudero Fernández (D. N. I. 782.370).
 Don Francisco Sánchez Garrido (D. N. I. 177.882).
 Don Mariano Muxi Olives (D. N. I. 36.278.059).
 Don Javier de Aldama y Magnet (D. N. I. 305.735).
 Don Francisco González Gómez (D. N. I. 242.659).
 Don Jaime García Orcyoy Tormo (D. N. I. 788.538).
 Don Enrique Junceda Avelló (D. N. I. 10.313.687).
 Don Oriol Gamissans Olive (D. N. I. 36.831.840).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de mayo de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

12511 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para la provisión de la cátedra de «Astrofísica» de la Universidad de La Laguna.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969.

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 15 de marzo del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril), para provisión de la cátedra de «Astrofísica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna los siguientes aspirantes:

Don Francisco Sánchez Martínez.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Jefe de la Sección de Catedráticos y Agregados de Universidad.

MINISTERIO DE TRABAJO

12512 RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la de 20 de marzo de 1974, en la que se hacía público el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Cantabria» de la Seguridad Social de Santander.

Advertido error de transcripción en la Resolución de esta Delegación General de 20 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de abril), por la que se hacía público el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso restringido de méritos y que afecta al Vocal titular de la Residencia Sanitaria «Cantabria» de la Seguridad Social de Santander, por lo que procede efectuar la rectificación siguiente:

Don José Manuel Venero Gómez, en lugar de don José Manuel Romero Gómez.

Madrid, 25 de mayo de 1974.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

12513 RESOLUCION del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Trabajo por la que se dispone se publique la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas para la provisión de una plaza de Auxiliar en este Organismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 3, punto 3.3, de la Resolución de este Servicio de Publicaciones del Ministerio de Trabajo de 5 de abril de 1974, («Boletín Oficial del Estado»

del día 27), por la que se convoca oposiciones restringidas para cubrir una plaza de Auxiliar en el Organismo autónomo Servicio de Publicaciones del Ministerio de Trabajo, y de acuerdo con la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se aprueba y se hace pública la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos

Don Felipe Martínez Molina (D. N. I. 25.837.117).

Excluidos

Ninguno.

Conforme a lo previsto en la citada base 3 de la convocatoria, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en el artículo 5.º, 2, de la citada Reglamentación, se concede un período de reclamaciones por plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de esta lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, la cual quedará elevada a definitiva si no se formulara ninguna reclamación.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Secretario general Técnico, Director del Servicio, Antonio Chozas Bermúdez.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

12514 ORDEN de 11 de junio de 1974 por la que se publica la relación provisional de aspirantes admitidos a los ejercicios del concurso-oposición para proveer tres plazas no escalafonadas de Ingenieros de Minas del Departamento.

Ilmo. Sr.: Convocado por Orden ministerial de 5 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 20 del mismo mes) concurso-oposición para proveer tres plazas no escalafonadas de Ingenieros de Minas del Departamento, adscritos al Instituto Geológico y Minero de España, y examinadas las solicitudes presentadas dentro del plazo señalado en la convocatoria.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la norma 4.ª de dicha convocatoria, ha dispuesto que se haga pública la relación provisional de los aspirantes admitidos a los ejercicios de dicho concurso-oposición que a continuación se detallan:

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad
Alvarez Rodríguez, Ramón	1.611.946
Blázquez García, Isidoro	5.758.088
Calatayud Fernández, Pedro	76.457.163
Cerrajero Hernández, Javier Carlos	2.158.754
Chacón Oreja, Enrique	16.200.872
Fernández Ramón, Carlos	5.870.499
Gálvez García, Juan Antonio	1.355.851
García Garzón, Jesús	1.615.006
González Fernández, José Francisco	6.487.151
Lucena Bonny, Cayetano	32.366.954
Martín Menéndez, Domingo	10.723.503
Minguet Melián, Jesús María	515.034
Mora Hurtado, Pedro	531.328
Olaverri Capdevila, Teodoro	59.188
Ortiz Ramos, Antonio	460.341
Paz Pérez, Constantino	34.519.480
Ruiz Celaa, Carlos	605.114
Sánchez de la Fuente, Juan	533.237
Sierra López, José	2.443.043
Torres González, Miguel Angel	1.150.443
Vega Esteban, Inocencio	26.984.121

Contra esta relación provisional podrán formularse por los interesados las reclamaciones que estimen pertinentes durante un plazo de quince días, contados a partir de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Por último, y en cumplimiento de la norma 1.1 de dicha convocatoria, se determina que el número total de plazas a proveer en este concurso-oposición será el de tres.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de junio de 1974.—P. D., el Subsecretario, Landelino Lavilla.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.